

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

CLASES DE TROPA

Pocas han sido las mejoras obtenidas durante el año 1929, que en buen hora finó, por este personal (benemérito de la Patria). Luchar con las exigencias que la vida moderna origina y contar como base sueldos irrisorios, es el mayor esfuerzo que puede exigirse a un servidor. El militar, que en todo momento ha de hacer honor al uniforme que viste, demostrando pulcritud, aseo, interior satisfacción y un constante deseo de merecer el ascenso, en este caso mejoras morales, que son las que, en nuestros razonados ruegos, hemos elevado a la superioridad; siempre tendentes a evitar mayores gastos y a que los servicios estén dotados eficientemente, halagando esa interior satisfacción, tan necesaria en todos los organismos.

El problema de las clases de tropa, que ya hoy atraviesa el primer grado de agudización, irá en crescendo a medida que el tiempo transcurra. Su recluta ha de tropezar forzosamente con el grave inconveniente de la nebulosa que el porvenir le ofrece. El Ejército tiene a sus clases militares equiparadas en sueldo muy por bajo del elemento civil; compárese el jornal medio de un obrero, con los emolumentos que perciben nuestras clases militares y llegamos a la triste conclusión de que la vida para ellos y sus familias tiene que desenvolverse en precario.

Las Instituciones armadas de todo el mundo han perdido su carácter ofensivo. Hoy son la defensa de la nación y su salvaguardia, tanto territorial, como de su soberanía. Los cuarteles, son centros culturales e instructivos, y los auxiliares del mando, que por depuración justa llegar a él, demostrando plenamente conocimientos para su misión educadora, tienen forzosamente que ser elevados, moral y materialmente, buscando el nivel de sus derechos, emolumentos y deberes.

España, afortunadamente, ha sabido resolver su problema militar, reduciendo la permanencia en filas, dando, con ello, brazos a la agricultura y a la industria, y dotando al personal que pasa por el cuartel de una cultura e instrucción que es complemento de la que empieza a notarse, dada por los instructores de educación física premilitar, creados en buena hora.

Hemos pedido, como decimos anteriormente, mejoras que no atañen a la cuestión financiera, pero sí a la moral, y, por ello, una vez más, las elevamos al Gobierno, por si en este semestre de actuación, que señala como finiquito de su misión, quiere llevarlas a la práctica, si las considera justas, dejando resuelto un problema que puede alcanzar mayor magnitud, a sus sucesores:

Sargentos.—Los distintos emolumentos que cobra, deben ser incorporados a su paga, librando, con ello a la Contabilidad regimental o unitaria de ese engorroso deber acreditativo, que hace difícil su misión fiscalizadora. Se evita, con ello, erróneos señalamientos en los derechos pasivos y las interpretaciones que dan margen a un papeleo innecesario que resta actividades para otros menesteres.

El sargento debe poseer la tarjeta militar de identidad, para acreditar en cualquier momento su personalidad; debe dársele el dictado de don y concedersele cuantas prerrogativas tiendan a dignificar la categoría que ostentan y que es genuinamente española.

Las Bandas militares.—Deben ser reorganizadas en forma que los cabos de cornetas, trompetas y tambores alcancen la categoría de sargento; por lo menos, antes de su retiro por edad. Es lamentable que un cabo de banda, que es profesional, porque para llegar a esta categoría ha de pasar por la de educando y corneta o tambor de plaza, vea limitado su porvenir militar a retirarse como cabo.

Esta reorganización no lleva tras sí gravamen alguno; los cabos de banda cobran en su mayoría paga de sargento, y, sin embargo, vemos las bandas de batallón mandadas por cabo, porque no existen sargentos, clase que, por ningún motivo, debe desaparecer de nuestro Ejército, ni aún temporalmente.

Músicas militares.—El personal que integra estos organismos artísticos adolece de una clasificación en sus categorías, que hace necesaria su reorganización. No puede comprenderse que el músico de segunda sufra una postergación, por el solo hecho de tocar un instrumento que le impide llegar a la categoría superior. Hemos demostrado que si el músico de primera, como solista, es necesario en la agrupación, no lo es menos el de segunda, por tanto, la equiparación pecunia-

ria, debe ser igual. ¿Qué porvenir le espera al músico de tercera o educando, que, por tocar un instrumento para el cual tiene aptitudes, ve limitado su porvenir? Las plantillas de músicas deben ser revisadas, y dentro de la cantidad presupuesta, equiparados sus componentes en justicia. El cargo de subdirector debe ser creado y asignado por antigüedad y méritos entre los profesores músicos, denominación que creemos la más ajustada.

Maestros herradores-forjadores.—Su reciente reglamento, que, en parte, satisfizo la aspiración del personal que integra el Cuerpo, dejó una laguna que es necesario cejar; la asimilación militar no responde al cometido que desempeñan; su constante convivencia en el cuartel, y el tener, en casos, que ordenar, careciendo de categoría militar definida, da lugar a incidentes siempre desagradables. Reponerles la asimilación de suboficial que antes disfrutaban, elevar sus quinquenios por años de servicio a 500 pesetas y concederles otras mejoras que les igualen en derechos pasivos, etc., que ya hemos consignado, es de una claridad meridiana, que encaja perfectamente en las normas de justicia.

Cabos.—El primer escalón del mando, el más difícil de llenar, porque ha de sostener con el soldado una relación directa, supeditada a dejar en todos los casos bien puesta la subordinación. El cabo, como primer eslabón de la cadena militar, debe estar rodeado de una aureola que le aliente a proseguir en el Ejército, haciéndole desear el ascenso, signo evidente de su interior satisfacción; creemos necesario para ello, la publicación del escalafón único por Armas, en el cual deben figurar todos los declarados aptos por rigurosa antigüedad, de la aptitud, y las vacantes producidas cubrirse por turno de escalafón. Esta es una necesidad sentida en la actualidad, precursora de mayores males, si no se atiende a tiempo.

Nuestros cuadros de clases profesionales deben estar nutridos suficientemente, y su fuente principal no es ya el cupo de filas; el voluntariado es el único que puede llenar este vacío, allegando al Ejército personal con conocimientos que puedan llegar en breve tiempo a desempeñar su cometido de pequeños pedagogos, auxiliares eficaces del mando en sus distintas fases.

Nuestra aspiración, que, por convencimiento, creemos justa, la elevamos al ilustre general que regenta la cartera del Ejército, y si este ruego compendiado haya favorable acogida en su amplio criterio de legislador, será nuestra mayor recompensa en el continuo batallar de fendiendo los intereses y aspiraciones de los humildes servidores del Estado.

JOTACESE

El "Edgar Quinet" definitivamente perdido

ORAN.—Durante el día, el «Edgar Quinet» siguió hundándose. A las diez de la mañana toda la parte de popa estaba sumergida.

El mal estado del mar hace muy difíciles los trabajos de salvamento. El Servicio Meteorológico prevé que el mal tiempo continuará. A primera hora de la noche se consideraba perdido el crucero.

ORAN.—Las últimas noticias recibidas por telegrafía sin hilos dicen que el «Edgar Quinet» sigue hundándose lentamente, considerándose el buque definitivamente perdido.

Se abandonan los trabajos de salvamento

ORAN.—En vista de que el estado del mar empeora, y de que por ello son inútiles cuantos esfuerzos se realizan, han sido abandonados definitivamente los trabajos que se venían efectuando con objeto de proceder al salvamento del crucero «Edgar Quinet», del cual se han retirado ya los oficiales y tripulantes que todavía permanecían a bordo.

El barco, que fue lanzado al agua el año 1907, y sus características eran 159 metros de largo por 21,30 de ancho, desplazando 14.000 toneladas. Estaba provisto de tres máquinas y podía desarrollar una fuerza de 37.000 caballos y alcanzar una velocidad máxima de 24 nudos.

Su tripulación estaba compuesta por 900 hombres, entre oficiales y marineros. En la actualidad era, como se ha dicho, buque escuela de guardias marinas, para lo cual había sido reformado y dotado de los últimos perfeccionamientos.

Con objeto de esclarecer las causas que hayan podido determinar la pérdida del barco, ha sido abierta una información, y con arreglo a los resultados que dé se procederá o no a exigir responsabilidades.

Prisión subsidiaria en la revista de reservistas

Habiendo surgido dudas acerca de si deben aplicarse los preceptos contenidos en los artículos 179 a 183 del nuevo Código penal sobre el pago de la multa en vez de prisión subsidiaria por insolvencia, que establecen los artículos 42 y 49 del vigente reglamento de reclutamiento, para los individuos que dejen de pasar la revista anual o cambien de residencia sin la debida autorización; teniendo en cuenta que los citados artículos del Código penal se refieren a la pena de multa, y, por tanto, las reglas consignadas en los mismos no son aplicables a las multas que en uso de sus atribuciones gubernativas impongan las autoridades a sus administrados, se ha dispuesto por Real orden que en todos los casos en que, con arreglo a los preceptos del reglamento de reclutamiento se impongan multas por las autoridades militares, si transcurrido el plazo que por las mismas se señale para el pago no hicieran efectivo su importe, se sustituirá con arreglo a razón de cinco pesetas por día, sean o no insolventes, sin que en ningún caso pueda exceder de dos meses.

MARRUECOS

LA REVISIÓN DE LAS TARIFAS ADUANERAS

TANGER.—Se ha celebrado la primera reunión de delegados de Tánger, España y Francia encargados de la revisión de tarifas aduaneras, según dispone el artículo 50 del Estatuto tangerino. La reunión fué presidida por el administrador tangerino, asistiendo por Tánger el director de Hacienda; por Francia, el director de Aduanas de la zona francesa, y por España, el inspector de Aduanas de nuestra zona.

El administrador de Tánger dió la bienvenida a los delegados, esperando que estas reuniones sean provechosas para todos, dada la sinceridad y lealtad con que habrá de laborarse.

Las conversaciones entabladas revisten singular importancia, por implicar el principio de una inteligencia de colaboración entre las potencias directamente interesadas en la cuestión aduanera, siendo la base de que puedan llegar a la unidad aduanera Tánger, España y Francia.

Terminada la primera reunión, el administrador tangerino obsequió a los delegados con una comida.

Después de la boda del heredero de Italia

Revista militar y «carrousel» aéreo

ROMA.—Los Soberanos de Italia y de los belgas y los príncipes belgas, italianos y extranjeros, entre ellos el infante don Fernando, de España, así como también los jefes de las Delegaciones extranjeras y los miembros del Cuerpo diplomático, han asistido esta mañana a la gran revista militar celebrada con motivo de la boda del príncipe heredero, en la que han participado 22.000 hombres de todas las Armas y Cuerpos.

Después se ha celebrado un «carrousel» aéreo, en el que tomaron parte trescientos aviones.

Festejos en Washington

WASHINGTON.—Las Embajadas de Italia y Bélgica en esta capital han celebrado con varios festejos la boda del príncipe Humberto y la princesa María José.

En la Embajada italiana se celebró anoche una brillante recepción, seguida de baile, a la que asistieron cuatrocientos invitados de lo más distinguido de la sociedad política y diplomática de esta capital. Las hijas de los ministros de España, Francia y Suecia repartieron a los invitados regalos de extraordinario gusto.

En las primeras horas de la noche, en al Embajada de Bélgica se dió un banquete, al que asistieron los miembros de la Embajada italiana y gran número de personalidades del mundo diplomático.

Preparaban un atentado en Roma

PARIS.—El «ECHO de Paris» dice saber que uno de los italianos antifascistas últimamente detenidos en Niza era el encargado de transportar a Italia una buena cantidad de chedita, destinada a perpetrar un atentado durante las fiestas del matrimonio del príncipe Humberto.

Otro de los italianos detenidos, Joseph Lusso, había sido expulsado ya de Francia, Bélgica, España y Luxemburgo.

El regalo de los Reyes de España

El infante don Fernando ha sido portador del regalo de los Reyes a los príncipes italianos, que para la princesa consiste en un abanico antiguo de mucho valor y para el príncipe en un magnífico centro de plata antigua, muy valiosa.

Convocatoria para sesenta plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones

Se convoca concurso para la provisión de 60 plazas de aspirantes a Guardianes de Prisiones, dotadas con la asignación anual de 1.500 pesetas, con derecho al ascenso a plazas de 2.000 y 2.500 pesetas, compatible con el percibo de haberes militares de retiro, sin que esta gratificación pueda servir para mejorar el que ya disfruten los interesados, con arreglo a las siguientes condiciones:

Los aspirantes a Guardianes, deberán ser suboficiales y sargentos, procedentes de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros e institutos similares del Ejército y la Armada, suboficiales y sargentos de los referidos Cuerpos e institutos, cabos, guardias de primera y segunda clase de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros, etc., o cabos de los demás Cuerpos militares, por este orden de preferencia, que no hayan cumplido los cincuenta y cinco años de edad.

Los solicitantes deberán ser sometidos a un reconocimiento médico, que se practicará en las Prisiones en que radiquen las inspecciones provinciales, por un médico del Cuerpo de Prisiones, o, en su defecto, por un forense.

Los médicos se limitarán en sus certificaciones a manifestar si el interesado tiene aptitud física suficiente para el desempeño de la función de que se trata.

Declarada su aptitud física, serán sometidos a un examen oral, que versará sobre las materias comprendidas en la cartilla penitenciaria, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 30 de mayo de 1928, con las modificaciones establecidas en el reglamento de 24 de diciembre de dicho año.

Los concursantes deberán presentar sus instancias, en las inspecciones provinciales que radican en todas las capitales de provincia, en el plazo de treinta días naturales, y, por tanto, consecutivos, a contar desde la publicación de la presente convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Viajes de ministros

EL DE FOMENTO, EN UBEDA

UBEDA.—Esta mañana, a las once y media llegó de Madrid el ministro de Fomento. A su paso por los pueblos de Canena, Reus y La Yedra fué saludado el conde de Guadalhorce por las autoridades locales y Comisiones. A su llegada a Ubeda se dispararon cohetes, y una banda de música tocó la Marcha Real. A las puertas de la ciudad se había levantado un arco, con una inscripción alusiva a la recolección de la aceituna. El ministro visitó el hospital de Santiago y después marchó, seguido de una caravana de automóviles, al palacio de la marquesa de la Rambla, donde se aloja.

Después se verificó en el Ayuntamiento una recepción, a la que asistieron los 99 alcaldes de la provincia y numeroso público. A las once se celebró en el salón de actos del palacio de las Cadenas el descubrimiento y entrega al Ayuntamiento del retrato de la marquesa de la Rambla. Hablaron en el acto el abogado Sr. Herrero, el general Saro y el alcalde de la ciudad, y, por último, el ministro, que pronunció un elocuente discurso, en que ensalzó las cualidades que adornan a la marquesa de la Rambla. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. En tribunas especiales asistieron al acto muchas señoras.

Por la tarde se celebró un banquete en el palacio de la Cadena, ofrecido por todos los pueblos interesados en el pantano de Tranco de Beas, canal de la Loma y ferrocarril Baeza-Utiel, al conde de Guadalhorce. Asistieron 500 comensales. A los brindis, el alcalde de Ubeda, Sr. Díaz Calpena, en breves palabras, saludó al ministro en nombre de Ubeda, e interpretando el sentir general de la provincia, puso de manifiesto la aguda crisis que atraviesa la región por el bajo precio del aceite y pidió que el Gobierno conceda su protección para resolver el problema. El ministro de Fomento contestó en un discurso elocuente, afirmando que se concluirán las obras del pantano y del ferrocarril, y enalteció al Gobierno de Primo de Rivera, que se preocupa de dotar al pueblo de sus más urgentes necesidades en armonía con su riqueza y de su falta de comunicaciones, y dijo que el marqués de Estella sólo abandonará el Poder cuando España esté en condiciones de recibir un Gobierno que continúe las glorias de la sana administración del actual. Terminó calificando el banquete como la glorificación del olivo. El conde de Guadalhorce fué ovacionado. Por la tarde se ha dedicado el ministro a visitar los monumentos. Con motivo de los actos celebrados, el comercio cerró sus puertas.

REGRESAN LOS DE HACIENDA, INSTRUCCIÓN Y TRABAJO

BARCELONA.—El ministro de Hacienda almorzó a bordo de la moto nave «Infante don Jaime», acompañado de don Juan March, don Joaquín Tintore, el delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte; señor Marañón, abogado del Estado; el director del Timbre, señor Amado; el gobernador civil de Baleares, señor Llosas, y el conde de Parellada.

El ministro de Instrucción pública visitó varios pabellones de la Exposición y el Pueblo Español. Le acompañaban el rector de la Universidad y algunos catedráticos. A las seis y cuarto se trasladó al Ayuntamiento, donde recorrió todas las dependencias.

En el segundo expreso regresaron a Madrid los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Trabajo. Los señores Callejo y Calvo Sotelo tomaron el tren en la estación de Francia y el señor Aunós en el apeadero de Gracia. Fueron despedidos por las autoridades y numerosos amigos.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

La Conferencia de La Haya

LA HAYA.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido para examinar en segunda lectura el protocolo final sobre la aplicación del plan Young.

Se ha redactado definitivamente el articulado, levantándose acta del deseo de las potencias de llegar a un acuerdo definitivo y completo sobre el problema de las reparaciones, así como también del solemne compromiso contraído por el imperio alemán de cumplir sus obligaciones de acuerdo con lo estipulado en el plan Yung.

Los delegados han pasado a discutir después la fecha de los pagos mensuales de Alemania. El Sr. Cheron, en nombre de Francia, ha insistido en que los pagos deberían efectuarse el día 15 de cada mes, y desmiente con varios ejemplos, especialmente el acuerdo germanobelga sobre el reembolso de los marcos emitidos durante la ocupación, que, contra lo afirmado por la Delegación alemana, los pagos a fin de mes no han sido nunca la regla general en los convenios internacionales.

El Sr. Moldenhauer, en nombre de Alemania, contesta al Sr. Cheron rebatiendo sus razonamientos y afirmando que los peritos alemanes no pudieron suponer nunca, en el curso de las negociaciones de París, que las fechas de los vencimientos fuesen el día 15 de cada mes. Defiende de nuevo la tesis alemana de efectuar los pagos el último día del mes.

El Sr. Snowden interrumpe al orador, y en apoyo de los razonamientos del señor Cheron, hace resaltar que todos los cuadros de pagos redactados por los peritos fijan los vencimientos el día 15.

El Sr. Moldenhauer replica al señor Snowden aduciendo nuevos razonamientos en favor de la tesis alemana, y el señor Snowden pone fin a la discusión de arando categóricamente, como el señor Tardieu el pasado martes, que la Delegación alemana abusa haciendo constar sus observaciones relativas a casi todos los puntos que se discuten.

El delegado inglés terminó diciendo que es necesario apresurar el término de la Conferencia.

No se llega a un acuerdo

LA HAYA.—La Comisión de Reparaciones alemanas ha celebrado su segunda reunión. No se pudo llegar a un acuerdo acerca de la fecha en que han de ser efectuados los pagos mensuales de Alemania, quedando, por tanto, esta cuestión provisionalmente reservada.

Los representantes de las seis potencias invitadas han examinado después diversos asuntos que actualmente se encuentran en suspenso.

Quedó aprobado el nuevo texto redactado por los juristas, en el cual se precisa la naturaleza de la encuesta que efectuará el Comité consultivo especial en el caso de petición por parte de Alemania de una nueva moratoria y la naturaleza exclusivamente consultiva de sus poderes.

En lo referente a la cuestión de las nuevas moratorias no llegó a ser adoptada ninguna solución, creyéndose que se conseguirá ese resultado en la reunión de mañana.

Parece que no será concedida a Alemania ninguna nueva moratoria antes de que haya pagado la parte atrasada a consecuencia de la suspensión de pagos.

Finalmente, la Comisión de Reparaciones orientales y los peritos a ella adscritos han celebrado conversaciones con los delegados húngaros acerca de las obligaciones de este país.

Información de Marina

PROFESORADO

Se nombra:

Profesor de alféreces de fragata alumnos embarcados en el acorazado «Alfonso XIII» al teniente de navío D. Manuel Alderegüa Amor, en relevo del de igual empleo D. Ramiro Núñez de la Puente.

Instructor de analfabetos en el crucero «Extremadura» al segundo condestable D. Juan Martínez Jaén, a partir del día 23 de noviembre último, con igual carácter y condición que la establecida por Real orden de 18 de junio último (D. O. núm. 139), para el también segundo condestable D. Diego Romero

Utrera, a quien releva el primero de los nombrados.

—Con carácter interino a partir de día 28 de octubre último, instructor de analfabetos de la escuela establecida en el acorazado «Alfonso XIII» al segundo condestable D. Manuel Seoane Pena, quien desempeñará el cargo en tanto disfruta licencia por enfermo el auxiliar tercero de oficinas D. Rafael Rodríguez de Castro.

CUERPO DE CONDESTABLES

Pasado a la situación de reserva el condestable mayor, graduado de capitán, D. Antonio Serrano Facio, y con el fin de cubrir su vacante y la resultante en el empleo inmediato inferior, se ha promovido al citado empleo y graduación al primer condestable D. Gonzalo Jerez Soler así como al de primero al segundo D. José Somoza Valiente, por ser ambos los más antiguos en sus escalas declarados aptos para el ascenso.

Se dispone que el segundo condestable D. Federico Beltrán del Castillo pase asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol para en su día embarcar en el crucero «Miguel de Cervantes».

Notas Políticas

Palabras del presidente del Consejo sobre la cotización de la peseta

En su conversación con los periodistas, el presidente del Consejo que, aunque no podía de momento demostrarlo o justificarlo con cifras, le parecía que la impresión de Bolsa era a última hora más favorable, añadió: «Parece que ya se han convencido algunos de la maniobra y ha venido la reacción algo más favorable a la peseta».

Es algo inexplicable —continuó diciendo—. En estos días he leído multitud de informes de unos y de otros, y todos coinciden en afirmar que se trata de una especulación o maniobra bancaria. Creo que el ministro de Hacienda estará aquí para el sábado, día en que tenemos Consejo, y procuraremos tratar de este y otros asuntos que se han acumulado en esta semana».

Se lamentó de este amontonamiento de asuntos, que no pueden diferirse, y que deben ser tratados con una compulsación colectiva de opiniones.

En la última sesión de la Bolsa de Madrid la libra esterlina se cotizó a 39 pesetas; el franco, a 0,3145, y el dolar, a 8,02 pesetas, con ventaja, por lo tanto, sobre la cotización del día anterior de 20, 30 y 23 céntimos, respectivamente.

Nombramiento y ceses de asambleístas

Por Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros, han sido nombrados miembros de la Asamblea Nacional, en representación de la Diputación provincial de Lérida, D. Francisco Deójeo y el presidente del Consejo de Obras Públicas, don Ricardo Boguerín, y han cesado en el cargo de asambleístas don José Boreas Romero y don Angel Traval.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE « EJERCITO Y ARMADA »

De aeronáutica

El aviador Navarro, en Madrid

Ha regresado en automóvil a Madrid desde Alcoba (Toledo), donde tuvo que aterrizar con su aparato, el aviador civil don Ernesto Navarro, que ha realizado un vuelo Madrid-Canarias y regreso, para estudiar las posibilidades de establecer un servicio regular de viajeros y postal entre España y Canarias.

Considera el Sr. Navarro que la línea mas importante de cuantas pueden establecerse en España sería la de Madrid-Canarias. Por el entusiasmo que allí reina de tener rápida comunicación con la Península, puede decirse que dicha línea tendría una importancia extraordinaria.

Calcula que se podrá hacer el viaje en quince horas desde Madrid a Canarias, y en doce horas desde Sevilla. Pudiera establecerse la línea desde Sevilla en el invierno, porque saliendo por la mañana de la capital andaluza pudiera llegar-se en el día a Canarias. En verano puede hacerse el servicio desde Madrid, por ser los días más largos. En todo caso habría de salirse en las primeras horas del día. Actualmente el viaje se hace en cuatro días.

Un vuelo a la India francesa

VILLACLOUBAY. — Los aviadores Weis y Girier han salido, a las doce y diez, para Istres, desde donde emprenderán el vuelo hacia Pondichery (India francesa), para ver las posibilidades de un servicio aéreo con escalas.

Aterrizaje del avión de Barcelona

ZARAGOZA.—Comunican de Belchite que el avión «Junkers» que hace el servicio de Madrid a Barcelona, procedente de la Corte, aterrizó normalmente a consecuencia del mal tiempo. Los pasajeros se trasladaron en automóviles a Zaragoza.

Gacetillas de teatros

LARA

Hoy, por la tarde, 160 representación de «Para ti es el mundo»; noche, abono benéfico aristocrático. «Al natural, de Benavente, y «Ganas de reñir», de los Quintero. Primer estreno, «El negro que tenía el alma blanca».

Domingo, tarde y noche, «Para ti es el mundo».

ESPAÑOL

Mañana, sábado, a las diez y cuarto, inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza con la comedia famosa, de D. Guillén de Castro, «Las mocedades del Cid».

COMEDIA

Teatro Pinocho.—Domingo, tarde, a las cuatro última representación del emocionante y divertidísimo «Rataplán-Rataplán, o Una hazaña de Pinocho». Nadie puede dejar de ver esta interesantísima función del guñol infantil, que dirige Bartolozzi. Butaca, tres pesetas. Próximo jueves, estreno de «Pipo, Pipa y el dragón».

INFANTA ISABEL

El éxito de «Pégame, Luciano», el clamoroso triunfo de Muñoz Seca, se representa diariamente, tarde y noche.

Por segunda vez ha visto la obra Su

Alteza Real el Príncipe de Asturias, que tuvo la bondad de reiterar sus felicitaciones a las notables huestes de Arturo Serrano.

Se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA

«El pájaro sin alas», la reciente y bellísima obra de Linares Rivas, es la comedia de moda. Tarde y noche, «El pájaro sin alas», admirable creación de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA

Tarde y noche, a diario, «Noche de verbena», el mayor éxito lírico de la temporada. Butacas, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

CIRCO DE PRICE

Hoy, viernes, acontecimiento en Price. Presentación del nuevo programa, con las mejores atracciones de Europa. Acontecimiento. Presentación de los campeones de lucha grecorromana.

Las figuras mejores del mundo se disputarán en noble campeonato la medalla de España. Torneo nunca visto.

Provincias

REFORMAS URBANAS DE BARCELONA

BARCELONA.—Dentro de varios días será sometido a la aprobación de la Comisión permanente del Ayuntamiento el proyecto de reforma interior de Barcelona, formulado por la Delegación de obras públicas. Dicho proyecto es de gran importancia, y comprende, entre otras mejoras urbanas, la construcción de la Gran Vía 'C, que iría desde la Ronda de San Pablo hasta el Palacio de Bellas Artes, en el Paseo de San Juan. También comprenderá la urbanización del barrio Atarazanas, una vez desaparecidos los cuarteles.

Dicha Gran Vía pondrá en comunicación directa la plaza de la Universidad con la Puerta de la Paz. En virtud de dichas reformas, la antiquísima iglesia de San Pablo del Campo, que hoy está situada entre viejas construcciones, quedará rodeada de jardines.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS LLEGAN A TARRAGONA

TARRAGONA.—Cerca de las diez llegaron a Tarragona, procedentes de Falset, los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid que vienen a pie para visitar la Exposición. A las nueve, después de saludar a las autoridades, emprendieron la marcha con intención de pernoctar en Villanueva y Geltrú, y seguir mañana a Barcelona, a donde esperan llegar a media tarde. Se muestran muy satisfechos de las atenciones recibidas en los diferentes pueblos por que han pasado. Han dicho que en cinco días no vieron el sol por estar lloviendo continuamente, pero que, a pesar de ello, hicieron las etapas marcadas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Para un establecimiento central penitenciario

Se ha dispuesto por Real orden que los Ayuntamientos de poblaciones propicias a acoger la construcción, dentro de su término municipal respectivo, de un establecimiento central penitenciario, puedan exponerlo a la Dirección general de Prisiones del ministerio de Justicia y Culto antes del 1 de abril del corriente año, acompañando cuantos datos, planos y demás elementos de juicio consideren útiles, relativos a los terrenos adecuados, con dotación de agua potable y utilizable para todos los servicios del establecimiento, incluso de los talleres y campos de trabajo que puedan ofrecer o cuya adquisición sea fácil.

REGALO DE REYES

Aéreo Ciclos Sport

Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO

EN LA CASA

"MULTICOLOR" - Arenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recordado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valioso hasta el 15 de enero de 1930

ESPECTACULOS

FONTALBA.—A las 6,50 y a las 10,30, La madrecita.

LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo. A las 10,30 (sexto viernes blanco benéficoaristocrático), Ganas de reñir y Al natural.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

COMEDIA.—A las 6 y a las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, Flor de Zelanda.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Vida y dulzura. Noche, no hay función.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, La del Soto del Parral. A las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

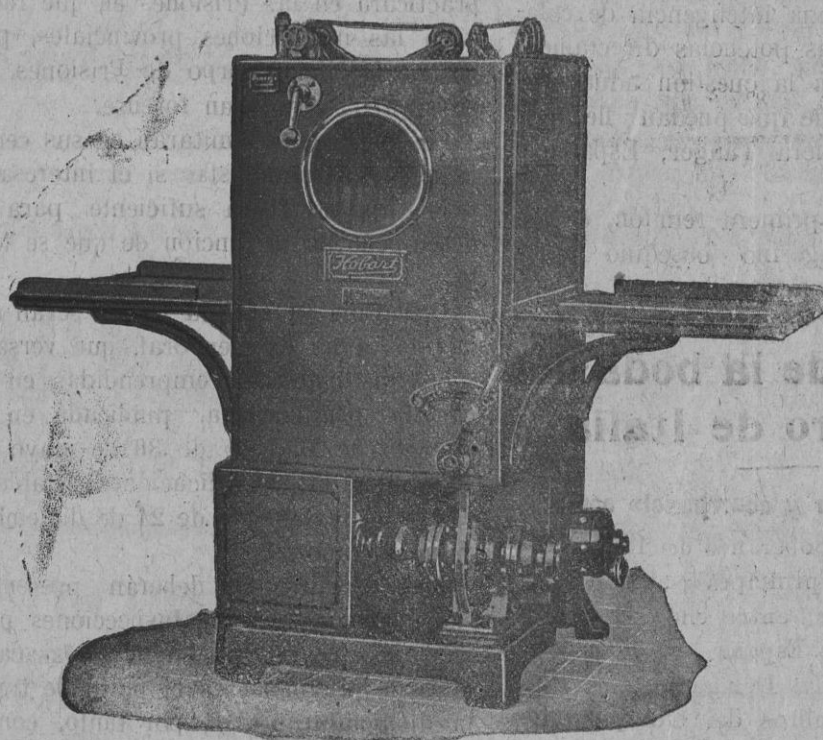
ROMEA.—A las 6,30 Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La isla de los placeres y Los boquerones.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Presentación del nuevo programa y de los campeones de lucha grecorromana. Las figuras mejores del mundo se disputarán la medalla de España.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Una y media madrugada, Gran baile y presentación de la señorita «Zarzuela». ¿Quién es y qué hará la señorita «Zarzuela»? Véanse carteles y programas.—Palcos plateas y entresuelos, 20 pesetas. Principales, 15 pesetas.—Entrada de caballero, 5 pesetas.—Entrada y guarda-ropa, de señora, gratis.



Este grabado corresponde a una máquina de lavar vajilla, cristalería, etc., fabricada por la Casa Hobart-Navarro y que es sin disputa la más perfecta y útil de cuantas máquinas lavaplatos se conocen en el mercado.

No solo lava como ninguna otra los utensilios de cocina y comedor, sino que esteriliza la vajilla.

Creemos que el empleo de máquinas como ésta es casi necesario en los comedores o cocinas de los institutos armados.

Esta máquina se construye en varios tamaños.

Con sumo placer contestaremos a cuantas consultas se nos hagan.

Concesionarios para España y Portugal:

R. OYARZUN Y COMPAÑIA (S. en C.)

MADRID
Avenida Pi y Margall, 22
Teléfono, 16188

BARCELONA
Rambla Cataluña, 81
Teléfono, 71050

BILBAO
Méano, número 6.
Teléfono 16287

SEVILLA
Amor de Dios, 2.
Teléfono 25800

FILIAL EN PORTUGAL: R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo, 57 y 59. LISBOA

Las Exposiciones

Donación al Gobierno español

En la Secretaría de Asuntos Exteriores facilitaron la siguiente nota:

«La Cámara Oficial Española de Comercio de Méjico ha hecho donación al Gobierno de España de las 15 «gráficas» que tienen instaladas en la Exposición Iberoamericana de Sevilla y que están llamando poderosamente la atención.

En los cuadros aludidos se representa gráficamente la enorme obra colonizadora realizada por España en Méjico, abarcando los datos expuestos desde el siglo XVI hasta la Independencia, con todas las actividades de los gobernantes españoles en sus múltiples aspectos durante dicho período de tiempo.

Aunque las «gráficas» no necesiten explicación alguna, por bastar verlas para entenderlas, cualidad que corresponde a su alto valor, la Cámara de Comercio antes mencionada ha editado un libro, de que es autor D. José M. Benítez, ingeniero mejicano, titulado «Historia gráfica de la nueva España», para mayor difusión de los conceptos expuestos. De esta obra se han tirado tres ejemplares especiales, dedicados a Su Majestad el Rey, al excelentísimo señor presidente de la República de Méjico y al excelentísimo señor marqués de Estella.

El Gobierno de Su Majestad, una vez terminada la Exposición, dará instalación adecuada a este valioso donativo de la Cámara Española en la capital de Méjico.»

La liquidación financiera de la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha continuado el estudio de la liquidación financiera de la Exposición Iberoamericana y el aprovechamiento y utilización de sus servicios.

Siguió estudiándose la ponencia presentada por el teniente de alcalde señor Caravaca.

Tomaron parte casi todos los concejales presentes.

La sesión duró desde las doce a las tres de la tarde, y como resumen del estudio hecho por la Permanente se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. El problema económico de atender a los gastos que ocasiona la transferencia de instalaciones y servicios de la Exposición Iberoamericana tiene su cauce administrativo marcado de antemano en los créditos ya previstos del presupuesto extraordinario de obras de mejora de la ciudad, aprobados en 1928.

Segunda. Para la financiación inmediata y necesaria del presupuesto extraordinario de obras de mejora de la ciudad se recabará el apoyo y los auxilios económicos del Estado. Las fórmulas propuestas a este respecto son las siguientes:

A) Autorizar al Ayuntamiento para continuar, a partir de 1935, la exacción de los arbitrios extraordinarios autorizados primitivamente en 24 de julio de 1914, autorizándose asimismo a la Corporación municipal para modificar las modalidades actuales de su percepción.

B y C) Recabar del Estado que consigne en los presupuestos generales de la nación las anualidades correspondientes a los préstamos que se concierten hasta 1935 inclusive.

D) Reintegrar al Estado desde 1936 un volumen equivalente en su totalidad al 50 por 100 de las sumas a qué se refiere el apartado anterior. El otro 50 por 100 debe estar exceptuado de reintegro, como compensación de las nuevas obligaciones que la ciudad aceptó y acepta en orden a la liquidación de sus compromisos con la Exposición Iberoamericana.

E) Fijar en 50 millones el importe de los préstamos de que se trata y obtener, respecto al otorgamiento de los mismos y sus modalidades, el apoyo del Gobierno cerca del Banco de Crédito Local de España.

La liquidación financiera de la Exposición Iberoamericana se ajustará a las siguientes normas:

El Estado habrá de finiquitar en 21 de junio próximo las cuentas de crédito que con su aval autorizó al Comité de la Exposición Iberoamericana por Real decreto del 20 de septiembre de 1926 y disposiciones posteriores.

El Ayuntamiento se hará cargo de todo el activo de la Exposición, excepto los edificios de la plaza de España y

propiedades de Gobiernos extranjeros y de entidades particulares.

Se hará un inventario de las propiedades que pertenecen en usufructo al Comité de la Exposición, realizando un estudio acerca del aprovechamiento de los indicados edificios. El Ayuntamiento interesará del Gobierno la más rápida decisión respecto a la plaza de España y de acuerdo con el propósito de instalar el Colegio Mayor Hispanoamericano.

El Gobierno se pondrá de acuerdo con la Diputación provincial de Sevilla acerca de la utilización del Palacio del Aceite.

La clausura de la Exposición Internacional

BARCELONA.—El barón de Viver, hablando con los periodistas, ha confirmado que la ceremonia de la clausura de la Exposición y la de la reapertura tendrán lugar en un mismo acto, que se celebrará el miércoles, día 15, por la mañana. El Rey llegará a Barcelona el día 14, permaneciendo en esta ciudad hasta el 16.

En la Alcaldía han facilitado una nota, en la que, contestando a algunos comentarios periodísticos sobre la liquidación de los gastos de la Exposición, insiste el alcalde en que la Exposición, en números redondos ha costado 180 millones y medio de pesetas; que el Estado, que dió en un principio 10 millones de pesetas, da ahora 52 millones, con lo que a la ciudad sólo le cuesta escasamente 130 millones.

Termina la larga nota manifestando que no hubo otro modo más favorable para la ciudad de resolver el problema económico que se planteó al Ayuntamiento, derivado de la Exposición.

Los huérfanos de militares

BARCELONA.—Han venido a Barcelona para visitar la Exposición, 63 niños y otras tantas niñas, huérfanos de militares, acompañados de seis jefes y oficiales, cuatro religiosas y seis criados. Les han recibido en la estación los representantes de las autoridades. Los niños se alojan en el cuartel de Alfonso XIII, y las niñas, en los conventos de Nuestra Señora de Loreto y en el de las Madres Escolapias.

El Estado les costea los gastos de la excursión.

La Conferencia Naval

Las conversaciones preliminares

LONDRES.—El primer ministro, señor Mac Donald, ha recibido a la delegación japonesa en la Conferencia naval.

No se facilitará a la Prensa comunicados alguno sobre la entrevista.

La delegación británica en la Conferencia naval

LONDRES.—La delegación británica que ha de asistir a la próxima Conferencia naval estará integrada por el primer ministro, Sr. Mac Donald; ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Henderson; secretario del departamento de la India, señor Wedgwoodbenn, y primer lord del Almirantazgo, Sr. Alexander.

Para auxiliar a la delegación en sus trabajos han sido designados 16 consejeros y peritos entre ellos el almirante sir Charles Madden y sir Robert Bainsittart, subsecretario de Negocios Extranjeros. El personal de Secretaría estará integrada por catorce personas.

Los planes del doctor Franceschi

CADIZ.—El doctor Franceschi ha manifestado a un periodista que permanecerá en esta ciudad hasta que se termine de limpiar fondos al yate «Mary», operación que se realizará en una semana. Después será trasladado desde los Puntales a la bahía, donde será puesto a la venta. Dentro de una semana, el doctor Franceschi irá a Madrid para asuntos oficiales y después a Valencia, Granada, Málaga y Zaragoza.

Más tarde hará estudios de amptiación de su especialidad en Madrid y Barcelona y realizará una excursión a las capitales de Francia, Alemania e Inglaterra. Irá también a Córcega para ver a un tío suyo, pues es oriundo de aquella isla. Regresará luego a España, y en Cádiz embarcará con dirección a Puerto Rico.

De los sufrimientos pasados con motivo de la tragedia, dice que lo estima una pesadilla, que se ha desvanecido para acrecentar su amor a España, que era ya grande, pero hoy es mayor. Hace elogios de la hidalgía proverbial de la raza, y afirma que este suceso le ha servido para conocer el cariño de los portorriqueños hacia él. Con este motivo, evocó a su patria con entusiasmo, comparable en intensidad al que siente por España.

Preguntado por el polizón, Rogelio López, dijo que no había vuelto a saber de él. En el viaje proyectado invertirá unos seis meses, tiempo que tardará en embarcar para Puerto Rico. El doctor Franceschi se aloja en su yate.

GUARDIA CIVIL

Resumen de servicios prestados por la fuerza del Instituto de la Guardia civil durante el último mes:

Detenidos por diferentes delitos, 2.540; captura de requisitorios, 261; total de detenidos, 2.801; denuncias por infracción a la ley de Caza y Pesca, 851; ídem por ídem en las carreteras y carruajes, 7.949; ídem por ídem a armas, 602; ídem por ídem en los montes, y roturaciones, 1.354; ídem por ídem en pastoreo abusivo, 1.837; total de de-



Usted siente pereza para afeitarse...

Y es natural. Pensar en la preparación del agua caliente, en la brocha, en el jabón que se introduce en la boca, que se seca... Pruebe usted a usar

LACTINA CALBER

y verá usted lo agradable que es afeitarse sin necesidad de brocha ni jabón, tan sólo es preciso extender con los dedos un poco de LACTINA sobre la barba y puede usted afeitarse con una suavidad que le sorprenderá.

Precio del tubo 2,50 pts.

Preparado por la PERFUMERÍA HIGIÉNICA CALBER San Sebastián

El regreso de Su Majestad el Rey

Y SU PROXIMO VIAJE A BARCELONA

Según las noticias recibidas en Palacio, Su Majestad el Rey continúa sin novedad en Moratalla muy satisfecho del espléndido resultado de la cacería en que toma parte con varios aristócratas.

El Monarca se propone regresar a Madrid el próximo domingo.

Probablemente al día siguiente emprenderá su anunciado viaje a Barcelona para asistir al acto de reinaugurar la Exposición con su nuevo carácter de nacional.

El Soberano permanecerá en la ciudad conal tres o cuatro días.

En los últimos de este mes acudirá, como todos los años, a Sevilla, y de allí se trasladará al Coto de Doñana, de los duques de Tarifa, en Bonanza, para asistir a una montería organizada en su honor.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Plazos de servicio en filas

El «Diario del Ejército» publica un Real orden en que visto el escrito del capitán general de Canarias consultando el tiempo que deben servir en filas los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas comprendidos en el artículo 41 del reglamento sobre el servicio militar de los españoles que residen en países extranjeros fuera de Europa y del norte de Marruecos, se dispone que los que no acrediten haber recibido instrucción premitir deben permanecer en filas siete meses en lugar de los diez que en dicho artículo se fijan, distribuidos en dos períodos de cinco y dos meses fijados por el Real decreto de 15 de octubre de 1929.

«El peligro venéreo»

Con el título que preside a estas líneas ha publicado el doctor D. R. Arqués un opúsculo en extremo interesante, que merece obtener, por su elevado sentido humanitario, una gran difusión.

El doctor Arqués expone en este folleto el origen y evolución de esta clase de enfermedades, tipos principales, complicaciones que pueden acarrear, estudiando las causas, profilaxia y acción social a realizar para evitar sus terribles efectos.

Digno de caluroso aplauso es el noble rasgo del doctor Arqués, negándose a poner a la venta su interesante folleto, para evitar, de este modo, toda sospecha de mercantilismo. Gratuitamente facilitará ejemplares de «El peligro venéreo» a cuantas personas lo soliciten dirigiéndose al domicilio del autor, Aragón, 230, principal. Barcelona.

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DE TAURAMAQUIA

Pepe el de Ronda y Juan Caballero

Cuando terminaba la primera parte del festejo taurino, el 20 de octubre último en la Plaza del Baratillo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, decía el amigo que me acompañaba:

—Usted, también se impresionaba!

Extrañábase mi amigo, que tras mi larga vida de aficionado, y lo acostumbrado que estaba a presenciar el taurino espectáculo, hubiese estado tan inquieto, nervioso y emocionado, cuando, a su modo de ver, todo lo que habíamos presenciado, era de la más completa vulgaridad.

—Sí, buen amigo—respondí—; no impresionamos y sentimos honda emoción los aficionados a las corridas de toros, viendo ejecutar difíciles suertes, no sólo como el arte manda y la práctica aconseja, sino también, cuando en la factura pone el torero, gallardía, habilidad y bravura, aromatizado todo, con elegante naturalidad y fino estilo. Y así hemos visto lidiar los tres bravos toros, que como los cuatro restantes, pertenecían a la vacada, de los Sres. Hijos de Tomás Pérez de la Concha.

Además, parece que hemos asistido a la Fiesta de Toros, celebrada en 2 de Mayo de 1740, en este mismo sitio, como podrás comprobar consultando el Archivo de la Real Maestranza, ya esto hecho y publicado por el Caballero Maestrante y competente aficionado Sr. Marqués de Tablantes. Atiende y te contaré.

1740.—Para celebrar el casamiento del Hermano Mayor, de la Real Maestranza de Sevilla, el Infante D. Felipe de Borbón, organizó esta entidad en la plaza de su propiedad, acabada de reconstruir, para los días 2 y 4 de Mayo, fiestas con el siguiente cartel: Cañas Reales, Manejo Chamberga y Fiestas de Toros.

Del Conde de Gerena, fueron los 38 toros que se lidiaron, que debieron ser bravos—¿qué fué de esta vacada, señor Marqués de Tablantes?—, puesto que la crónica dice, que rejonearon con gran lucimiento, los Caballeros Maestrantes D. Antonio Bertendona y D. José María Milán, y tú no ignoras que para ello es indispensable la bravura de las reses. Actuaron de Picadores de vara larga José Benítez, Pedro Esteban y José Caro.

No sabemos quienes fueron los toreros, pero en las detalladas cuentas de estos festejos, dice la Maestranza, que el Sr. Teniente dió «120 reales» a «Pepe el de Ronda» lacayuelo de estribo de don Antonio Bertendona, por dos toros que «mató bien» la tarde del rejón.

Este «Pepe el de Ronda»—escribe el Marqués de Tablantes—no digamos que fuera un «buen espada», pero sí, que «mataba bien» los toros...

1929.—Muy bravos, francos y pronto en sus acometidas, fueron los tres primeros toros rejoneados por el clásico y valiente cordobés D. Antonio Cañero y el alegre, entendido y torero caballista portugués Joao B. Nuncio, en cuyas lucidas actuaciones, garantizadas por su prestigio; sobresalió D. Antonio por su bizzarria, y Joao por su toreo.

El primero—qué toro más bravo!—murió de los rejonés del cordobés. Embolado se presentó el segundo que también fué muy bravo. No pudo derribar

lo el lusitano y salió a matar, vestido holgadamente, de azul y plata, un muchachote alto, delgado, cetrino, de aspecto triston y sencillo.—Se llama Juan Caballero. Veamos que hace. Por el lado izquierdo, quieto e inmóvil, el ayudado por alto y, naturalmente, volteo y porrazo morrocotudo. Sin dar importancia a la «caricia», nuevos y vulgares muletazos hasta cuadrar al noble bruto. Ya está el pegajoso marismeño fijo en la escaleta; la figura desgarbada del bestiaro, se ha erguido, airosa y gallarda, en un momento de plástica belleza, que obliga a toda la plaza admirada e impaciente, a esperar el final de la suprema suerte que se adivina ya, su excesiva ejecución. Con la confianza y tranquilidad del «convencido», ha iniciado el ataque, adelantando, baja la ruleta recogida al extremo de su palo, y yéndose, recto, sin prisas, detrás de la «espada» que a la altura del pecho, apunta derecha al abultado morrillo de la fiera. Ha hecho el quiebro de muleta al tiempo preciso de emparejar con la res, saliendo limpio por el costillar y señalando un pinchazo hondo y contrario. Con idéntica ejecución repitió la hermosa suerte consiguiendo un estoconazo que refrendó con un descabello. ¿Qué ha faltado aquí? Pues ha faltado la emoción del peligro, que el embolado no podía producir. ¡Que lástima! Pero salió el tercero bravo también y con afilados pitones, sin que los dos caballeros no consigieran, en su larga y pesada actuación, derribar al toro con sus rejonés. Tiene que requerir nuevamente estoque y muleta el caballero de «a. pie», y se repite, con más excelencias, si cabe, los anteriores volapiés, de estilo singular y propio.

Yo no afirmo—pernítame Sr. Marqués de Tablantes que le parodie—que Juan Caballero sea «todavía», un «gran espada»; pero sí aseguro que «mata bien» los toros.

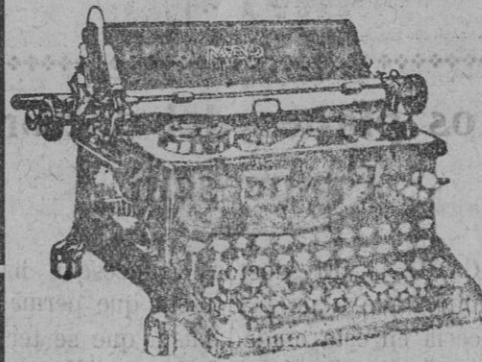
«Palmeño», temerario e ignorante, fué herido por el cuarto toro, y «Maestro» desganado y prudente, despachó los cuatro toros restantes con escaso lucimiento. ¿Qué ganado tan bueno y tan mal aprovechado!

He tenido «ahora» que decir todo «esto» porque mi amigo, residente en Huelva, me dice: que careciendo aquella simpática capital andaluza de Prensa local—lector, ¿qué te parece?—me escribe preguntando.

—¿Sabe usted si a Juan Caballero le ha regalado la Empresa «los 120 reales» por haber matado «bien» dos toros de los rejoneados?...

ALFONO GRANDE

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6. outlo. -Teléf 13.853

- MADRID -

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADO. RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta reputación en su clase

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23

EXTRANJERO

El retiro del cardenal Gasparri

ROMA.—El cardenal Gasparri abandonará su alto puesto a mediados de enero, y pasará a ocupar una espléndida villa ofrecida por el Soberano Pontífice, cerca del Colosseo. Dicha villa consta de 20 habitaciones, distribuidas en tres pisos, severamente amuebladas.

El cardenal Gasparri se muestra satisfechísimo del bien ganado descanso, y ha expresado su deseo de dedicarse por entero, en su retiro, al estudio de las modificaciones del Derecho canónico para los orientales.

El salvamento del crucero «Edgar Quiñet»

ORAN.—Como el estado del mar ha mejorado algo, han sido reanudados los trabajos de salvamento del «Edgar Quiñet». La impresión es que, si el tiempo no lo impide, hay probabilidades de salvar el barco.

El viaje del príncipe de Gales

LONDRES.—Según un radio recibido del trasatlántico «Kenilworth Castle», a bordo del cual viaja el príncipe de Ga-

les, los primeros días han sido muy duros a causa de los fuertes vientos de proa. El príncipe hace la vida de un viajero ordinario. La instalación de ondas cortas de telegrafía sin hilos que lleva el barco le permitirán comunicar con Londres aun a la altura de la ciudad de El Cabo.

El primer diplomático yanqui que atraviesa el territorio soviético

WASHINGTON.—Por primera vez desde hace doce años se encuentra actualmente en Rusia un diplomático estadounidense. Este es el señor Charles B. Hart, que salió últimamente de Tirana (Albania), en donde desempeñaba las funciones de ministro de los Estados Unidos, para su nuevo cargo en Teheran. Las autoridades soviéticas le han concedido un salvoconducto para atravesar el territorio ruso, cosa que no se esperaba de ningún modo, recordando que los Estados Unidos, hace dos años, negaron a la señora Kollontai el atravesar los Estados Unidos para trasladarse a Méjico, en donde debía ejercer las funciones de embajadora.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Gran Bodega LOS MOLINOS

* Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa, Licores, Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

MAESTROS HERBADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigirse al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRÉS ROMANILLO

Plaza de España, 6.

Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Galle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
 Cuerpo _____ empleo _____
 pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)



J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.ª (Luzcruces)

(Hay sucursales)

APARTADO 436